

Murcia

EL LIBERAL

Murcia

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal

SECCION DE LA PRENSA DIARIA LOCAL...

INSISTIENDO

Por esos caminos

A pesar de nuestras lamentaciones de hace pocos días respecto al estado de los caminos que comunican a los pueblos inmediatos con esta capital...

Si en otros pueblos estuvieramos y ocurriera lo que aquí ocurre con carreteras y caminos vecinales, es seguro que se hubiera levantado una protesta tan formidable...

El Ayuntamiento por su parte se esfuerza por poner al cobro un arbitrio que se reputa como ilegal y en el que tienen que ser contribuyentes los colonos y propietarios del término municipal...

Basta con que digan a la alcaldía que no pueden llegar a Murcia por el estado de las vías de comunicación y que por lo tanto hasta que no se pongan en condiciones de tránsito no podrán hacer efectivo el tributo que por las tahullas se les exija...

Por otro lado, en lo que se refiere a la actuación de Obras públicas; pasa ya de la raya el escandaloso abandono en que se tienen las carreteras.

Para muestra basta con transitar por la que va desde Murcia a Cartagena, pasando por el Palmar.

No se puede describir la vergüenza de esa carretera; solo viéndola se puede apreciar hasta que punto llega el desprecio con que se nos trata y el escarnio que se está haciendo de nosotros largo tiempo, en nombre de una moralidad perjudicial para Murcia y de una consagración de honorabilidad que ha llegado a encubrir todos los daños y todas las agresiones a nuestros intereses en nombre de la probidad más disolvente y punible.

La carretera del Palmar es un inmundio lago de lodo, de cieno pestilente y ennegrecido, al mismo tiempo que un inmenso ba-

che que pone en peligro la vida de los que en carruaje se atreven a cruzarlo. Y es inútil lamentarnos de ello; el ingeniero jefe de Obras públicas se ha percatado de que es inviolable e intangible y se ríe de todas estas lamentaciones que en nombre del pueblo hacemos.

Esas carreteras seguirán largo tiempo en ese estado y ya pueden romperse carruajes y hasta romperse la crisma las personas, en la seguridad de que no habrá ni el menor remordimiento de conciencia, a pesar de que a la estrecha conciencia se apela siempre para justificar estos agravios que en ninguna parte de España se consentirían.

¿Qué hacer en tales casos?—se pregunta la gente—¿Cómo se puede remediar este mal inveterado que se consiente y se tolera por la superioridad que lo sabe desde hace mucho tiempo?

En esto de las responsabilidades en España, ya sabemos todos a qué atenernos; porque nos lo están enseñando los gobernantes en los actuales momentos; ya puede cada cual hacer lo que le venga en gana, si es persona de categoría, en la seguridad de que la ley no se ha escrito para él; la ley solo ha sido escrita para los desgraciados sobre los cuales cae además el peso agobiador de los tributos y de las injusticias ambientales.

Por nuestra parte cumpliremos con el deber que tenemos de denunciar estos males aun sin la esperanza de que sean corregidos; pero si pudiera habremos conseguido que el pueblo que los sufre y los aguenta con tan ejemplar resignación, maldiga a cada momento a los culpables y algún día pueda pedir cuenta estrecha a los malhechores de tanta impunidad y de tanto desprecio a los de abajo.

La acusación ante el Senado

LOS TEXTOS VIGENTES y la actitud de los liberales

Continúa discutiéndose el problema constitucional planteado por el señor Maura acerca de si pueden crearse por Parlamento figuras de delito, a fin de castigar, con arreglo a la ley de 1849, a los ministros culpables de negligencia en el desempeño de sus cargos. Basta, a mi juicio, leer el debate y la redacción definitiva de los artículos de esa ley para afirmar lo contrario.

Presentó el Gobierno del general Narváez el proyecto de procedimientos judiciales para los casos en que el Senado haya de constituirse en Tribunal en Noviembre de 1847, cuando redactado el artículo 49 en la forma: «Las sentencias serán siempre motivadas. Constituido el Tribunal para dictar sentencias, no se podrá separar sin haberlo decretado. Desde el primer instante los liberales combatieron la teoría de que los hechos del Senado pudieran ser caprichosos y arbitrarios, sin sujetarse a una competencia alguna, el señor Luján por ejemplo, que hablaba en nombre de los progresistas, de él en la sesión del 3 de Abril de 1849.

«El docto Jaraed y Tribunal de excepción es más que una segregación de la ley general, y es indistinguible para que estos Tribunales excepcionales se procesen con justicia, según dice de todos los juristas entendidos y aconseja el buen sentido, primero que las penas estén bien determinadas, y segundo, los delitos a ellas atribuidos, bien calificados, por que no se someten a Tribunales excepcionales sino estas dos circunstancias. «Una una ley que comete las responsabilidades.—Acaba.—no se puede acusar ante el Senado.»

Los señores Coira Gómez de la Serna y otros diputados constituyeron

análogo criterio. El señor Coira dijo que era una ley sin base, coincidiendo en la idea de que se trataba de un verdadero escamoteo de la responsabilidad ministerial. Desde el momento que no se precisara los delitos como iba a poder acusarse a los consejeros de la Corona que se hicieran merecedores de un castigo?

Y a pesar de las palabras de Ríos Rosas, citadas por Maura, la Comisión tuvo que aceptar una enmienda del señor Gómez de la Serna, y el artículo 49 quedó redactado en esta forma: «La sentencia será siempre motivada. No podrá imponerse más penas que las señaladas por la ley, graduándose según ésta la prevega.»

Para que no quesa duda del alcance de del precepto así redactado, citamos lo que decía el mismo autor de la enmienda, el señor Gómez de la Serna, en la sesión del 13 de Abril de 1849.

«Me levanto sólo para manifestar mi agradecimiento a la Comisión por las innovaciones que ha hecho, «por el principio de que a los ministros se les haga efectiva la responsabilidad conforme al Código Penal.»

«Quería decir el artículo modificado de esa forma que el Senado no podía imponer penas que no estuvieran en el Código, pero aplicándose de modo arbitrario. De ninguna manera; un individuo de la Comisión de la Alta Cámara lo dijo de modo terminante, y al pedir la supresión de la pena de muerte para los delitos que juzgaba el Senado; replicó en el Congreso otro miembro de los Comités de parlamentarios, el señor Ferrández de la Hoz:

«El Senado no puede imponer más penas que las señaladas en el Código para cada delito de que conozca; y si el delito no tiene señalada la pena de muerte, el Senado no podrá imponerla sin cometer una iniquidad horrible.»

¿Y qué resultó de no haberse precisado bien, según pedían los progresistas, las causas de la responsabilidad ministerial? Que en los Cortes Constituyentes de 1854, al discutir la Constitución de 1856 se puso de manifiesto por Escosura y Ariza que esa responsabilidad fue siempre una mentira y un engaño, solo cuando las revoluciones triunfaban se castigaba a los ministros; y en los demás casos prevalecía, por la debilidad de los textos legales, la impunidad escandalosa.

«Nos habíamos enterado—decía Escosura—de un procedimiento puesto en práctica en Inglaterra por los señores ministros para ser juzgados por sus iguales de la Cámara Alta y huir así de las persecuciones de los conuñados; pero en España tal procedimiento solo podía conducirse a resultados de la impunidad por la falta de leyes o a la venal política de las mayorías apasionadas.»

«Por eso la revolución de Septiembre procuró crear un estado de derechos que hiciera posible la responsabilidad de los ministros, llevado al Código penal de 1870 varios delitos que tan solo pueden cometer los consejeros de la Corona. Por eso escogió Sagasta, al discutir la proposición de ley del señor Forcadell Albiar, la importancia de este asunto, pues sin un texto escrito, sin una violación de la ley, no existía responsabilidad, del propio modo que no habría justicia sin la pronunciación del juez por el principio romano: «Nullum in eum, nulla poena, sine lege.»

Surgen, claro está, movimientos revolucionarios, cual el de Grevés, en los que la justicia colectiva adquiere formas sumarias y excepcionales que no seremos denegada el ex presidente del Consejo. Pero, fuera de ellos, no existen más que dos clases de responsabilidades: la política que se ejerce por el voto de censura de la Cámara, y la jurídica, que sólo cabe «Exigir como las constituciones siempre las hechas en España, con arreglo al Código Penal.»

P. ZANOCADA

Espinardo

Conforme decíamos en nuestras últimas notas, ayer recibimos una vez pesada produce de la redacción buena en la escuela que dirige la ilustrada maestra doña Carmen Valdés, a favor de la viuda Facasán de Martínez.

Verdadera satisfacción nos ha causado el suyo donativo, pues demuestra con ello, los nobles

sentimientos de las simpáticas alumnas que asisten a la referida escuela, y las bellas enseñanzas que en sus corazones inculcando viene la suya profesora.

En nombre de la familia damos las más expresivas gracias a maestra y alumnas.

La referida cantidad obra ya en poder de la interesada.

Buen viaje

Para asuntos particulares anoche salieron para Madrid nuestro querido amigo don Juan Díaz y su distinguida señora doña María Guillamón en unión de sus sobrinos don José Alemán Guillamón, doña Josefa Martínez Torres y sobrina Concepción Alemán Guillamón.

Grata estancia y feliz regreso les deseamos a los distinguidos amigos. —Corresponsal.

RIMA

Yo quisiera amor mío, contemplarte escuchando, esas frases que saben a mieles de tus labios.

En tus pupilas negras ver mis ojos copiados y tus manos de rosa cautivar en mis manos.

Y al oírme mi frente la nieve de los años reptando te nombre.

Como la flor marchita se cobla sobre el tallo como se duerme un niño en los maternos brazos.

NARCISO DÍAZ DE ESCOBAR

Acusación privada

Han sido designados por Carmen Guerrero Antelo para ejercer la acusación particular en la causa que se sigue en el Juzgado de Instrucción del distrito de esa ciudad, contra Angel Bautista Martínez (a) Perdigón, que en la noche del 1.º de Noviembre próximo pasado dio muerte a su esposa Ramon Martínez, el tuctable letrado criminalista de este Colegio don Hernán García Muñoz, y procurador a don José Martínez Ontina.

El señor de Tazarut

El Raisani es el señor de Tazarut. El señor de Tazarut está en guerra con España...

Corren los días tristes y lamentables de los ciudadanos de Tazarut por tenerlos al gran desierto: a las puertas de Xauxa, la vieja ciudad santa y misteriosa, cesan los soldados españoles, acatillados a batallas; en las cercanías de Tazarut, donde radica el centro principal de nuestra dominación, rodeada del alto comarcario que los soldados españoles, fundidos alevosamente desde las sombras enemigas; en todo Yebala cada momento es un avispero fatal de truenos y de murmulos, y los soldados españoles en palcos casa acatillados a tiros o a golpes de ganús...

Los señores, los descendientes del venerado Muley Aduceslam, los sucesores del señor de Tazarut, que tiran contra su adversario otomano.

Muley Mustafá, sobrino del Raisani; Muley Ali, sobrino también del Raisani, sucesor después de Hamud en su jefatura militar de la línea de ataque contra las posesiones del emir de Xauxa; el prestigioso Makhit de Wad Ras; Ben Hattin, El Harrak, El Mekhler... ¡Todos acatan a España! Y a todos los dirige y los alienta y los abraza el Raisani. Mientras él quiera guerra, guerra habrá.

El señor de Tazarut está en tratos con España...

Se desahoga tranquilamente las horas, sin dolor, sin angustia, mientras sobreviene Castro Girona y el Raisani.

Los soldados españoles pueden salir de los fuertes de Xauxa y pasar por las cercanías de Tetuán sin temor a traicioneras asechanzas. To es Yebala está en calma...

Muley Mustafá y Muley Ali, sobrino del Raisani; el prestigioso Makhit de Wad Ras, Ben Hattin, El Harrak, El Mekhler... ¡Todos acatan a España!

Y el jefita y el alto comisario, en Tetuán esperan la visita de homenaje de los emisarios del señor de Tazarut...

La sumisión del Raisani, como síntomas, es altamente consoladora.

El general Banguete y el general Castro Girona merecen grandit de España por los beneficios del hecho real de semejante pacto, onyas condiciones no se pueden discutir todavía.

El sistema es, por ahora, lo más elocuente y lo más tranquilizador.

Mañana... El Raisani es el señor de Tazarut.

D. José García Muñoz

Hemos tenido el gusto de saludar en esta noble abogacía y querido amigo nuestro don José García Muñoz, el cual pasará una temporada entre nosotros, acompañado de su distinguida esposa doña Matilde Chávarri y sus simpáticos hijos.

Nuestro más afectuoso saludo al distinguido murciano, así como a su apreciable familia, a quienes deseamos que su estancia en esta capital les sea grata y saludable.

Ayuntamiento

El jefe del regimiento de cazadores de Berastrot, en Tetuán, deviene el certificado mérito, relativo al soldado Francisco Olivares Pujalte, por no tener epítosis en el mismo. —El jefe del regimiento de infantería de Melilla, en Tetuán, interesa se haga saber a Encarnación Pérez Zamora, que con fecha 21 del anterior, le fué remitido por giro postal el importe de los haberes de su hijo Francisco.

AUDIENCIA

Señalamientos para el día 6 del actual: Sesión primera.—Juicios Orales. Una causa del Juzgado de la Cathedral, por disparo, contra Miguel Zapata.

Letrado, señor M. García; procurador, señor Salvat.

Otra del Juzgado de Melilla, por lesiones, contra Juan Palazón.

Letrado, señores Lizaso y Solís; procuradores, señores Salvat y Ruiz. Sesión segunda.—Juicios Orales. Una causa del Juzgado de San Juan, por disparo, contra Francisco Perera.

Letrado, señor Solís; procurador, señor Salvat.

El odio al intelectual

Oreo que fué Maragall quien hizo notar que en España nos movemos más por odio que por amor. Mi hecho es cierto. Toda nuestra vida está impregnada de hostilidad y escorno, nuestro trato social más pena de agrio y despreciado que de afable y cortés; tenemos a lo sumo una cordialidad histológica y esteatofora, pero nos falta esa cortés bondad que dimana de la mútua tolerancia y el mútuo respeto y en último término del sentimiento de que por encima o por debajo de todas las diferencias y discrepancias hay algo que nos une a los otros.

Es cierto. Más veces nos hueve el odio que el amor. Cuando los españoles salen de su ordinario aislamiento, raras veces es el aguijón del amor a un ideal común. Nuestra misma religión es más bien hostilidad al ideal que comunión íntima de los fines. ¿A qué se debe esto? Las causas son muy complejas y no es cosa de ponerse a investigarlas ahora. Mi hecho es que la misma historia del español es una sucesión de egoísmo y pánico en los mejores tiempos de esplendor y nuestro aislamiento en las épocas decadentes.

De todos los sentimientos de odio que dominan al español, el más antiguo y el más poderoso es el odio al intelectual. Es de ver la actitud que preduce sobre toda la institución pública de un llamado intelectual. Mientras el intelectual se resigne a vivir en su misión escogido a sus tareas, evitando suspensas, devanando sus amasiones, pultiendo sus palabras, se le perdona. Pero ¡ay de él si intenta salir a la plaza pública y que meditaciones en el corazón de

las gentes aconsejando o amonestando! Los ataques enérgicos que estos días se han dirigido al señor Flores de Lemus son buena prueba de ello.

Pero ante todo ¿qué es un intelectual? Me aquí un calificativo español que no tiene equivalente exacto, aunque filológicamente lo tenga. Parece que intelectual debiera ser aquí que sea profesorado de doctorado en el sentido de la inteligencia: en este sentido, intelectual se opondría a manual. Algo de esto significa la «inteligencia» rusa, que jugó un gran papel en la Rusia de los zares. En este sentido sería intelectual todo los que ejercieran profesiones de carácter intelectual—vaiga la repetición—. Serían intelectuales, pues, todos los universitarios, médicos, abogados, todos los científicos, los artistas.

Pero indudablemente en España se da a este calificativo una significación más restringida. El intelectual español es el intelectual puro, el que se dedica a trabajos de especulación, y sobre todo el que toma una posición crítica frente a los valores tradicionales. Se supone, además, que el intelectual trabaja desinteresadamente y un poco hinchado de pecho en el aire y que se preciosa en su labor más que de honores los gustos del público, de satisfacer las exigencias íntimas de la obra. Otros es que todo este sentido vigoroso y sentido de sus obligaciones.

Según esto aún en las profesiones propiamente intelectuales hay que distinguir al que se tiene por intelectual de aquel a quien no se aplica este calificativo con gusto. Así un abogado será intelectual el profesor de economía con disciplina académica y orientada a exponer sus conocimientos y sus enseñanzas con seriedad y pureza, el novelista que escriba sin alma y pure en estilo procurando darle fuerza y gracia, no lo será el fabricante de productos literarios adecuados al paladar del público. Será intelectual el escritor que braga en su escudo con el yugo y el barro para arrastrar el secreto de la forma, no lo será el que hace monumentos líricos de tradición y vana ostentación. Los dos característicos fundamentales del intelectual quizá sean estos: que esté colocado en una posición crítica y que su labor le produzca escasos rendimientos económicos.

¿Por qué este odio al intelectual? Probablemente porque el español medio ve en el intelectual la personificación de lo que más teme: la preocupación de someter a escrutinio su espíritu, de ver sus cosas justas y serenas, en sus propósitos exactos, el afán de perspectiva, el anhelo de ordenar el caos turbulento que es la vida.

En su «Viaje por España», el crítico alemán Meier-Gräbe, en unas notas del mediodía ir a este dice que no hay en Francia verdaderos burgueses, comparados con el burgués tipo, que es el burgués alemán. Este puede decirse que francés, que no podrá decirse de España ni de España al que falta enteramente el tipo del burgués europeo, del tipo de la literatura romántica. A este en sentido del alemán, que intelectual español, frente a sus conciudadanos es un cierto modo lo contrario de la de sus congéneres europeos.

El español medio no es un burgués sino todo lo contrario. En sus ojos, más la vida prevista y encadenada, sin excepciones fuertes, una vez mortal confortada, unas ideas morales sencillas y firmes y un ambiente espiritual que no le inquiete. El español es un burgués que ama la aventura, lo imprudente, lo inabarcable. Prefiere que la vida consista de nuevo todos los días. A este se le llama el español, el que se preocupa de su vida, de sus emociones. Mi sus cosas, antes de contrastar vive como si por en el agua en la turbulencia del aire. Lo que pasa, en las alternancias de la vida, en las excitaciones trágicas y la depresión trágica. Los españoles en su actitud de vida en la conciencia como un olvido.

Y resultó así el ensayo paradójico de que el intelectual español es el hombre de otras partes. El intelectual está naturalmente inclinado a la posición crítica y racional diversa, según la psicología de su

comunidad nacional. Frente al Al... burgués el intelectual europeo...

J. PEREZ BANONES

Por el Pantano del Taivilla

La asamblea de fuerzas vivas

No sabemos que se habrá hecho por el Ayuntamiento sobre el acuerdo de la última sesión...

Queremos recordar con estas líneas el compromiso adquirido por nuestra corporación municipal...

Nos mueve a producir este requerimiento el advenimiento al Gobierno de nuestro ilustre paisano don Isidoro de la Cierva...

La asamblea a que hacemos referencia debe tener lugar esta misma semana con el fin de que en la próxima pueda marchar la comisión...

Ya sabemos que Cartagena, nuestra querida hermana, está dispuesta a dar la batalla en defensa de la reivindicación de sus derechos...

arrebatau de nuestras manos, burlando las aspiraciones legítimas que nos hicieron concebir...

NOTICIAS

Se suplica a todos los señores que en la actualidad sean socios del Círculo Juvenil Instructivo...

Banco de Cartagena CAJA DE AHORROS Interés anual 4 por 100

Las imposiciones comienzan a discutirse el día de la entrega en Caja.

La elegancia se obtiene visitando ATUE LOPEZ

La novela improvisada

Jamás di muestras de curiosidad y afán de saber algo del mundo, como cuando cumplí los quince años...

Estaba en clase rodeada de compañeras de mayor edad que yo, y muchas de ellas guardaban ya en sus pupitres la correspondencia...

De la clase de dibujo veíamos perfectamente el Liceo de los chicos que estaba muy cercano, y más de una quedaba rezagada a la ventana...

Por esta razón embadurnaron de blanco los cristales y perdimos el espectáculo que a mí, francamente, no me interesaba.

De vuelta de las vacaciones el «stock» de cartas amorosas había aumentado considerablemente, y mis compañeras se deleitaban en sus condescendencias.

Me sentía alejada de todas ellas, y es que ya sentía vergüenza de decirles que había pasado unas vacaciones deliciosas sentada en la oquedad de una roca...

No les decía tampoco que sentía unas ansias locas de pintar, de cantar, de bailar y de escribir. Que gritaba alegremente al arte...

—... Y tú, Federico, cuántanos

algo. ¡Qué misteriosa estás! Se ve que te ha ocurrido algo, no eres la misma. ¡Cuántanos algo!

¡Qué podía decirles! Y para que se callasen y me dejaran les hice una pequeña historia amorosa en la que les hablaba de un primo mío...

Este primo mío existía en verdad, pero no había intervenido jamás en ninguno de mis sueños; lo encontré en mi espíritu como un accesorio útil para el desarrollo de mi historia...

Nada había faltado a mis amores. Ni el paseo por la playa solitaria, ni la flor tirada por la ventana... Inventaba magistralmente. Mis compañeras no me abandonaban ni un solo instante...

Vino la primavera. Seguíamos reuniéndonos en el patio; atraídas e irresistiblemente por mi novela amorosa, ignorando yo misma a que extremos había de conducirme mi fantasía...

Una de mis compañeras, que era considerada como un modelo de virtudes, fue la que dió al traste con la bella historia. Me acusó. Fue un desastre. Mamá fué llamada al colegio...

En los días transcurridos en casa, donde andaba errante, sintiendo sobre mí, las miradas de reproche que me dirigían, sufrí horriblemente. Llegue a querer aquella imagen que embelleció mi fantasía. Le amaba silenciosamente. El solo nombre de mi primo me angustiaba.

Afortunadamente, vino un día a visitarme, y solamente su presencia bastó para curarme. Era lo que es todo un muchacho a los quince años; me dió tales apretones de manos, que creí me las dislocaba; su pelo era basto y rebelde...

—Ya verás. En la «moto» que van a comprarme haré poner una cesta, y te llevaré al campo.

Bati palmas al proyecto, y sería feliz, rechazando ingratamente...

te las imágenes de mi amorosa novela.

IRENE LE CORNAC.

De la Alcaldía Telegramas

El Alcalde interino señor Maza, nos envía para su publicación los siguientes telegramas, relacionados con haber sido elevado a los Consejos de la Corona el eximio murciano...

Nombre Ayuntamiento, pueblo Murcia y mío, felicítote efusivamente por merecida elevación...

«Ministro Instrucción pública a alcalde Murcia: Al tomar posesión este cargo dirijo mi pensamiento ciudad querida a la que envío por conducto V. S. cariñoso saludo...

«Ministro Instrucción pública a alcalde Murcia: Al tomar posesión este cargo dirijo mi pensamiento ciudad querida a la que envío por conducto V. S. cariñoso saludo...

«Ministro Instrucción pública a alcalde Murcia: Al tomar posesión este cargo dirijo mi pensamiento ciudad querida a la que envío por conducto V. S. cariñoso saludo...

Vida religiosa SANTORAL

Día 6 de Diciembre de 1922. Miércoles.—San Nicolás de Bari.—San Humberto.—Santa Anselmo.—Santa Dionisia.

La Misa y Oficio divino son de San Nicolás, obispo y confesor, con rito doble y color blanco.

Mes de Diciembre Este mes consta de 31 días y está consagrado a la Inmaculada Concepción.

El toque de Añá por la mañana a las cinco y media.

El toque de Oraciones por la tarde a las cinco.

El toque de Animas por la noche a las nueve.

Velay Alumbrado Se descubre, con Misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con Bendición, por la tarde a las cuatro y media.

El día 6 de Diciembre de 1922. Estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de San Nicolás.

El día 7, en el convento de San Antonio.

Ar Repetidores.—Por la mañana a las cinco se descubre con Misa rezada y se reserva por la tarde a las cinco con Bendición.

CULTOS En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Coaventual, y por la tarde a las tres Vísperas y Completas, Matinas y Laudas.

Novenas de la Purísima En el Correo, por la tarde al toque de oraciones. La última noche predica el muy ilustre señor doctor don Pedro Gil García.

En la Merced, por la mañana en la Misa de ocho y por la tarde al toque de oraciones, predica el reverendo el reverendo padre Nemesio García Amenábar.

En San Juan Bautista, por la mañana en la Misa de ocho y por la tarde al toque de oraciones. Predica el reverendo el reverendo padre Adolfo de Amadeus.

En San Esteban (Misericordia), por la tarde a las cuatro y media.

Doña Magdalena Ruiz Rivas ha fallecido en el día de ayer DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Sus afligidos: hijo, don Mariano Areós Ruiz; hija política, doña Manuela Izesta Mosserrat, nieto Mariano, hermanas, sobrinos y demás familia.

De San Antonio, por la tarde a las cuatro. En San Miguel, por la tarde al toque de oraciones, predica don Joaquín Dardi, los días 5, 6 y 7.

Letras de luto

Con sentimiento hemos sabido la defunción de la bondadosa y anciana señora doña Magdalena Ruiz Rivas, que ha bajado al sepulcro confortada con los auxilios espirituales.

La defunción de dicha señora ha causado justo sentimiento entre los que la conocían y trataban como igualmente entre los numerosos amigos de la acaudalada familia.

A sus afligidos hijos don Mariano Areós Ruiz, hija política, nieto, hermanas, sobrinos y demás familia les enviamos nuestro más sentido pésame por tan dolorosa e irreparable pérdida.

Foot-Ball

La Sociedad Murcia F. C. haciendo un enorme sacrificio por lo que la afición debe estar agradecida ha concertado dos grandes partidos con el primer equipo de la Real Unión de Madrid para los días 8 festividad de la Purísima y 10 domingo.

Sabemos que nuestro once piensa demostrar que lo que sucedió el domingo no volverá a ocurrir demostrando que no en balde han sido campeones de Levante.

Oportunamente daremos los nombres de ambos equipos. GAMBRINUS

Teatro Ortiz

El domingo terminó su actuación en el Teatro Ortiz el excelente humorista Luis Esteso, el que durante unas noches ha entretenido agradablemente a nuestro público con su ingenio y con su gracia inagotables.

A uno de los contribuidos también de un modo poderoso la noche, a la que dicho sea en honor de la verdad, corresponde una buena parte del éxito alcanzado en esta población por los famosos artistas.

Luisita Esteso, la monísima conzonista también ha cosechado muchísimos aplausos en su breve actuación de esta temporada.

El sábado estrenó la preciosa canción «sangre y arena» de la que son autores nuestro director señor Jara Carrillo y el maestro Masot, en la que obtuvo un

gran éxito y consolidó su bien ganada reputación de notable artista.

El domingo, ante el éxito obtenido la noche anterior, se hizo de nuevo figurar en el programa, arrancando muchísimos aplausos de la concurrencia, la que insistentemente llamó al palco escénico a los autores y a la artista.

El público murciano ha demostrado una vez más la muchas simpatías que por esta artista siente, acudiendo a todas las sesiones y aplaudiendo entusiastamente al humorista por excelencia y a una de nuestras futuras glorias del couplet.

Como en la costa cantábrica

En la costa Esmeralda desaparece la pesca

Sancti-Matú.—En la costa Esmeralda, al Norte de Francia, se viene observando con inquietud la considerable baja en los resultados que se obtienen en la industria pesquera.

Gran parte de los vapores de ras tra en los puertos del paso de Calais han amarrado los barcos y los otros se preparan para la costera de la costa en «Corbières». Ha cesado a los vapores están todos amarrados en los puertos.

La mayor parte de los pescadores privados de sus recursos económicos, marchan a Sancti Matú para ofrecerse como marineros en los buques mercantes.

Más de mil de estos pescadores han tenido que abandonar sus casas en compañía de sus familias, por haber encontrado colocación en las compañías de navegación.

También hay algunos pescadores que se preparan la costera del bacalao en Terranova.

Sección financiera

Table with exchange rates for various locations like Madrid, Fin., Próximo, Amortizable, Banco, Tabacos, Francos, Libras, Marcos.

En MELILLA: Ladreria y papelería de Meli Hermanos, Alfonso XIII, número 26.

LOS BANDIDOS INDIOS

Por Alfredo de Bronat

Mela, dijo la valiente joven haciendo un esfuerzo sobrehumano para conservar tranquila la voz.

—¿Qué buscas? preguntó Cecilia que observaba a Carolina mirar alrededor con aire inquieto.

—Nada... na abanic... creía que los había dejados sobre la galería... allí no están... quizá habrán caído detrás de algún mueble.

Hablando así, Carolina estaba inclinada para buscar el abanico bajo las butacas y bajo el lecho. De pronto se levantó mas pálida que antes con el pecho ahelante.

—¿Estás mala de seguro? dijo la joven.

—¡Calla! murmuró muy bajo Carolina, apañando en voz alta con una tranquilidad afectada.

—¿Estos «cheros» son verdaderamente importantes; apostaría a que están durmiendo en la antecámara.

Al acabar estas palabras, la joven se acercó a la puerta y salió de la estancia, dejando a Cecilia confusa e inquieta por la alteración que había observado en su voz y en las facciones de mistress Tarlesby.

Por un movimiento instintivo miró que Carolina, y miró bajo el lecho de su cama. Vió dos puntos redondos y brillantes, dos ojos humanos que brillaban como carbones encendidos en la oscuridad. Cecilia dió un grito terrible y cayó de espaldas, completamente desvanecida.

—¿Qué es eso? preguntó Tarlesby desesperado por el grito de su criada: Carolina... Cecilia... ¿quién está?

Antes que el indigotero pudiera darse cuenta de lo que pasaba en torno de él, un ruido completamente desconocido y frenético con acento de pies a cabeza, saltó de debajo del lecho y se lanzó a la puerta del vestíbulo, a la que pasó el serrojo. Después, con el guchillo entre los dientes corrió a abrir la persiana, que empujaban ya por fuera.

XII Una noche de emociones

Apenas salió de la estancia, mistress Tarlesby corrió a buscar al teniente y al jefe de la escolta. Enrique se ocupaba en hacer un reconocimiento alrededor de Pallaahari, y no le pudo encontrar, pero halló a Dalloway

en el comedor, fumando un cigarro delante de una sopleta de rom y otra de agua.

—¿Qué sucede? preguntó el altoz voz, do a mistress Tarlesby, cuyo semblante, páleo y descompuesto, revelaba el terror.

—Un hombre del cielo, señor, vend pronto. He visto un hombre como bajo el lecho de mi marido; oro hay en la galería. Reunid vuestros cipayos. ¡Ojalá yo fuera de miedo! ¡Apresurados, por favor!

El altoz corrió su espada y corrió a la estancia del indigotero: Carolina le asustó.

—No, le dije; esos deben ser mueros. Vos solo enumerarías sin salvar a mi marido y a mi hermana.

—Sin embargo, cada minuto de retraso...

—¡Kilón no sabe que les he descubierto. He buscado un pretexto para salir. Sin duda espera para ejecutar la sorpresa que todos estos dormidos. Reuní en seguida un número de hombres suficiente para resistirlos.

Estando los cipayos acampados en el corredor de la casa, era preciso atravesar el patio para reunirse.

En tales circunstancias, era empresa peligrosa; pero Dalloway no dudó un instante. En el momento en que abrió la puerta para salir, un tiro de pistola, partiendo de la estancia de mistress Tarlesby, resonó en toda la casa.

En un abrir y cerrar de ojos, Dalloway y mistress Tarlesby subieron la escalera: el altoz se lanzó hacia la puerta, pero se detuvo...

en el interior se oía el ruido de una lucha violenta y las impresiones de gentes que se batían.

Loza de terror y de angustia, Carolina se desahogaba las manos contra la puerta, que Dalloway y los «cheros», llegados al ruido, procuraban forzar.

Un segundo tiro resonó.

En el mismo instante se oyeron los pasos de muchos individuos que entraban en la estancia por el balcón.

El altoz y los criados hicieron un último esfuerzo, y la puerta, medio derribada, se abrió violentamente.

Una profunda oscuridad reinaba en la habitación.

—Que traigan una luz, dijo la voz firme e imperiosa de Tarlesby.

Uno de los «cheros» corrió a tomar la lámpara del salón, el otro encendió una vela; entonces se vió a Cecilia caída sobre el tapiz, en un extremo de la estancia, junto al lecho de su cama.

Melo, teniendo aun en la mano la pistola que acababa de descargar, estaba en medio de la habitación, arrodillado sobre el cadáver de un «chero». A dos pasos de él, el viejo sargento O'Donnahug acababa a golpes con el pomo de su sable a un bandido, a quien al mismo tiempo sujetaba vigorosamente por la garganta.

En su una docena de cipayos, unos dentro de la estancia y otros en la galería, formaban

el fondo del cuadro y rodeaban a otro bandido que estaba inmóvil como una estatua.

Más para comprender bien lo que había sucedido, es preciso que retrocedamos un poco.

Como dijimos antes, dos «cheros» habían logrado penetrar en el interior de Pallaahari. El uno de ellos se desazonó en la habitación de Tarlesby, que no había llegado aún y se ocultó bajo el lecho al abrigo de dos o tres «puernas» colocadas delante de él. El otro se acostó en la galería, cerca de un sajo de flores cuyo follaje ocultaba completamente su cuerpo broncado. Este sajo, raba sin duda que su compañía le advirtiera la ventana o que le enviara a prevenir a sus sumergidos empujados en las escaleras.

Apenas los dos bandidos se habían apañado en sus sitios, llegó Tarlesby y fué su, dando a su habitación.

Probablemente los bandidos se habían dado por consegua esperar a que todos estuvieran dormidos en la casa, porque para, ron dos horas más que, hicieron el mas pequeño movimiento.

En tanto que esperaban en su emboscada con la inmovilidad peculiar de los leones, el sargento O'Donnahug hacia su pequeño ronda alrededor del edificio. A pesar de la oscuridad, el viejo sabueso sacóse aquí, por las sombras que serian demasiado largo de, tallados aquí, pero que el bandido podía

ESTABLECIDA POR
D. ANTONIO MORELLÓ,
MURCIA, 1888.

PASTILLAS MORELLÓ

ORAN POR INHALACIÓN
Antiséptica y Balsámica del Escallopel
Savia de Pino y Balsamo de Tolu, al disolverse
en la boca. Su uso es de gran utilidad.

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor **Torrent**, estará en Murcia y en el Hotel **Patrón**, únicamente el sábado día 9 del presente mes y recibirá a todos cuantos herniados quisieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precisan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor **Torrent** de nombre registrado.

Audid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Murcia y en el Hotel **Patrón** únicamente el sábado día 9 del presente mes.

NOTAS.—En Alcoy, el día 7, en el Hotel Comercio; en Alicante, el día 8, en el Hotel Simón; en Cartagena, el día 10, en el Hotel Francés; y en Albuera, el día 11, en el Hotel Francisco, donde así mismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa **Torrent**.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

— DE LA —
COMUNIDAD MIGUEL ZAPATA E HIJOS
LA UNION-CARTAGENA
(C/za fundada en 1899)
GRANDES TALLERES DE FUNDICION, CALDERERIA, MAQUINARIA Y ELECTRICIDAD
Bombas centrifugas.—Separadoras magnéticas.—Molinos y trituradoras.— Motores eléctricos de la LUTH & ROBERTS.—Motores fijos y marinos.— AVANCO para aceites pesados.—Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineras y metalúrgicas.
ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE PREPARACION MECANICA DE MINERALES
Deposito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.

TRENES DIRECTOS desde Murcia a Valencia y Barcelona y viceversa (Por vía Encina)

Los lunes, miércoles y viernes			A diario		
Murcia..	Salida:	10:15 (1)	Barcelona..	Salida:	8:42
Alicante..	Llegada:	13:25 (2)	Valencia..	Llegada:	17:31
Alicante..	Salida:	14:30	Valencia..	Salida:	20:50
Madrid..	Salida:	17:25	Madrid..	Salida:	2:—
Valencia..	Llegada:	20:05	Alicante..	Llegada:	5:45 (1)
Valencia..	Salida:	20:32	Alicante..	Salida:	7:15 (2)
Barcelona..	Llegada:	8:24	Murcia..	Llegada:	10:40

Desde Alicante a Valencia y Barcelona (Vía Denia-Garcagente)

A diario			A diario; pero solo desde Valencia		
Alicante..	Salida:	10:—	Valencia..	Salida:	6:30
Denia..	Salida:	15:16	Caragente..	Salida:	8:10
Caragente..	Llegada:	18:15	Denia..	Salida:	11:46
Valencia..	Llegada:	19:30	Alicante..	Llegada:	16:18
Valencia..	Salida:	20:32			
Barcelona..	Llegada:	8:24			

Trenes directos con Andalucía

Cartagena..	Salida:	7:—	Almería..	Salida:	4:50
Murcia..	Salida:	9:43	Granada..	Salida:	5:45
Alicantaria..	Salida:	10:10	Guadix (1) Salida para Baza..	Salida:	9:20
Lorca..	Salida:	12:33	Guadix Salida para Almería..	Salida:	9:40
Guadix (1) Salida para Granada..	Salida:	20:40	Lorca..	Salida:	17:04
Guadix Salida para Almería..	Salida:	21:30	Alicantaria..	Salida:	19:20
Granada..	Llegada:	23:50	Murcia..	Salida:	20:—
Almería..	Llegada:	0:50	Cartagena..	Llegada:	22:30
Aguilas..	Llegada:	14:48	Aguilas..	Llegada:	17:10

(1) Empalme para Almería y Granada.

EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION
DIARIO Y SEMANA DE MURCIA
MURCIA DE LA TERRA MURCIA

EL LIBERAL

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

La emulsión Mafil al Guayacol es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. Se vende en todas las Farmacias de España y América.

Vapores fruteros

REGULARES Y RAPIDOS
MAC ANDREWS & CO LTD
AFILIADOS DE
The Royal Mail Steam Packet Company
(La Mala Real Inglesa)
Agentes de la Compañía de Seguros,
The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres
Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & Co Ltd.—Cartagena

CEREGUMIL

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO
A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES
Mejor que la carne y la leche
Especialidad para niños, nodrizas, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes.
Fernández Canivell y C. — MONTELLA-MALAGA
Manda muestras gratuitas a los señores médicos que las pidan
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

VINO Y JARABE DE DUSART

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Cereos-Lecitina Ejarque

Extracto coloidal de cereales y leguminosas con lecitina
Alimento completo vegetal
Insustituible en la nutrición, desarrollo y dentición de los niños. Sabor agradable.
De venta en todas las Farmacias de España.
Depositario en Murcia: Mariano Zaragoza, Apóstoles, núm. 11

Tarifas de publicidad en EL LIBERAL

Artículos industriales.	a 1'25 ptas. la línea
Antrefilets.	a 1'00 » » »
Noticias.	a 1'00 » » »
Reclamos.	a 0'50 » » »
An cuarta plana.	a 0'10 » » »

Para toda clase de concertos de publicidad deben dirigirse al Administrador de este periódico, D. José Trinchant.



"LAND FORT"

Quiere decir el mejor de los cementos artificiales.
FABRICACION NACIONAL
Si usted ensa este cemento no gastará otro.
Brugarolas y C. — Sociedad, 10
Teléfono, 163.—MURCIA
Precios especiales para grandes cantidades.
Dirección técnica a cargo de don José Brugarolas, Ingeniero de Caminos.

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS
Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados.
En PARIS, 8, Rue Vivienne,
en todas las Farmacias

Antonio Billo Bayon

Agente de reclamaciones a los ferrocarriles.
Transportes.—Rectificación de tacones y recibos.—Informes ferroviarios.
Gestión directa en los Tribunales para el cobro de toda clase de reclamaciones. Admite abonos para los siguientes servicios: Recogida de talones, rectificación de portes, despacho y pago de los mismos y envío de las mercancías a domicilio por los carros respectivos. Reconocimiento y formalización de aspas por faltas o averías. Oficina: Camp negro, 5, principal, Murcia.

REPARACION DE ARMAS

de fuego, de todas clases y sistemas, por el competente maestro de Armas (Quipasaos), Regue Aguirre, El Taller, nuevo en esta localidad, está establecido en la plaza de San Juan Torres, junto a la Administración de los autos de Carreteras.

AGENCIA MARTINEZ

Servicio de Viajes
Lineas de Alicante, Murcia, Cartagena, T. Treviño, Lorca, Valencia, Madrid y Barcelona.
Alicante: Isasui 11, 4, teléfono; Albuera: San Jaime, 4, Torre Vieja; Murcia: 15, Calle; Nueva, 5, teléfono; Cartagena: U. de la Mare, 5, teléfono; Murcia: Sociedad, 18, teléfono; Lorca: Omaldeja, 64, teléfono; Cartagena: Duque, 35, teléfono; Valencia: San Vicente, 105, teléfono; Barcelona: Urgel, 67, teléfono; Madrid: Trinitas; Palma: Marqués de Oms, 11

PERDIDA
En la noche del domingo último fué encontrado un clarinete, perteneciente a la banda que estuvo tocando en San Andrés. Razón: Administración de este periódico.

AVISO
Queda abierta la venta de vinos de Jumilla, por cuenta del cosechero, en la Posada del Comarío, Ramba, a los siguientes precios: Fracción de 18 litros, 7 ptas.; un litro, 0'45. Se sirve a domicilio.

Barriles

de vino, de 25 litros, se venden. Informar en la Administración de este periódico.
AMA de orla.—Para casa de los padres, leche de 21 días, de 24 años de edad. Razón: Cabero del Esparragal, casa don Ignacio de la Villa, preguntando por Rosario Sánchez Martínez.

AMA de orla.—Para casa de los padres, leche de un mes, de 18 años de edad. Razón: Centro Frutero de Benijá, preguntando por José Morales (s) La Bola.
AMA de orla.—Para casa de los padres, leche de quince días, de 25 años de edad. Razón: Calle Marqués de Ordoño, 84, preguntando por Ormea Nieto Pujante.

AMA de orla.—Para casa de los padres, leche de 25 años de edad. Razón: Calle Puerta de Orihuela, 18, preguntando por Angeles Rodríguez.
AMA de orla.—Para casa de los padres, leche de ocho meses, 23 años de edad, viuda. Razón: Lorquí, casa de Lidoro Sánchez, preguntando por Carmen Villa.

AMA de orla.—Para casa de los padres, leche de 20 años de edad, leche de cinco meses. Razón: Camino viejo de Montegudo, por Juan Martínez el de la tienda.
AMA de orla.—Para casa de los padres, leche de un mes, de 25 años de edad. Razón: Forillo de Louisa, 13, preguntando por Antonia la alparagatera.

AMA de orla.—Para casa de los padres, leche de un mes, de 25 años de edad. Razón: Cabero del Esparragal, preguntando por Mariano el de la Torre.
AMA de orla.—Para casa de los padres, leche de 14 días, primera. Razón: Camino de Montegudo, tienda de Antón Baza, preguntando por Francisco Miralote Coto.

AMA de orla.—Para casa de los padres, leche de 30 años, leche de siete meses. Razón: Torre de la Marquesa, preguntando a Manuel Pina por María la Pina.
AMA de orla.—Para casa de los padres, leche de 24 años de edad, leche de nueve meses, primera. Razón: Lorquí, calle del Barranco, preguntando por Bernardo Regalado.

AMA de orla.—Para casa de los padres, leche de 25 años de edad. Razón: Lugarico de Nondurmas, sugario de Alicantaria, media legua, preguntando por Catalina Ferrag. Franco (s) La Orta.
AMA de orla.—Para casa de los padres, dentro o fuera de la capital, leche de ocho meses, 18 años de edad. Razón: Camino del Palmer, Las Barreras, preguntando por Dolores Gallego la hija del municipal.

AMA de orla.—Para casa de los padres, leche de 15 meses. Razón: Puente Tocinos, cerca de Llano de Brojas, hacienda «El Capitán», preguntando por María Serrano Canovas.

La dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Dentición Morano

La DENTICION MORANO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. Se vende en todas las Farmacias de España y América.